



Huaquillas, 31 de Enero de 2016

Señores  
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**  
**TRANSPORTE DE CARGA PESADA JAMES JUMBO S.A.**  
Ciudad.-

**INFORME DE LABORES DE LA COMISARIA  
EJERCICIO ECONOMICO 2015**

En cumplimiento de los Estatutos de la Compañía, en calidad de Comisario de Compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA JAMES JUMBO S.A., tengo a bien presentar a ustedes, el informe de labores correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015, acorde a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

1.- La Compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA JAMES JUMBO S.A., es una empresa dedicada a servicios de radiocomunicación. La sociedad podrá en definitiva realizar todo acto o contrato permitido por la Ley y relacionado con su objeto principal, incluyéndose la construcción de nuevas compañías con la participación accionaria en compañías existentes. Es una empresa nueva en marcha; nota aclaratoria en relación a al postulado básico de la NIIF 1 (A-2).

- 1.1. Al revisar y analizar los documentos que originan a la compañía en el aspecto administrativo como el aspecto financiero, se determinó que sus ejecutivos dan fiel cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, normas y disposiciones legales tanto de la Ley de Compañías como de la Ley Orgánica de Régimen Tributario y su Reglamento de Aplicación, Administradores de la Compañía es eficiente.
- 1.2. La colaboración presentada por la Administración fue oportuna y aceptable brindando el apoyo necesario para que se efectúe esta labor de estudio y análisis de la documentación, en las oficinas donde realizara la Compañía normalmente sus actividades.
- 1.3. Con relación a los libros societarios de la Compañía, Como el Libro de Actas de la Junta Generales, Expedientes de Juntas Generales, Libro de Acciones y Accionistas, Libro Talonario de Títulos Acción, se encuentran debidamente elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías.
- 1.4. La Administración de la compañía es responsable por la preparación y presentación de los Estados Financieros reflejando al 31 de Diciembre del 2015: Activo US \$ 3722.48; Pasivo US \$ 272.10; Patrimonio US \$ 3450.32; de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES así como el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes que permitan presentar estados financieros razonables y libres de errores materiales a causa de fraudes o errores.



### OPINIÓN SOBRE EL CONTROL INTERNO

Con base en los resultados de la revisión efectuada considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Es importante señalar que en mi calidad de comisario de la compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA JAMES JUMBO S.A. he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Artículo No. 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Gloria Piedad Trelles".

Gloria Piedad Trelles  
C.C 1104768484  
**COMISARIA**  
**COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA JAMES JUMBO S.A.**